



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario de la Costa Sur

PROGRAMA DE ASIGNATURA DE LA LICENCIATURA EN NUTRICIÓN

Perfil Profesiográfico

Es un profesionalista capaz de evaluar el estado nutricional de la población a nivel colectivo e individual, administrar programas de alimentación, nutrición y educación, realizar investigación en estas áreas, e integrarse a equipos multidisciplinarios para incidir significativamente en la situación alimentaria nutricia, mediante acciones de prevención, promoción y atención.

1.- IDENTIFICACIÓN.

Centro Universitario de la Costa Sur

2.- DEPARTAMENTO.

Ciencias de la Salud y Ecología Humana

3.- ACADEMIA

Ecología Humana y Salud

4.- NOMBRE DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE.

Alimentación y Salud Pública

4.1.- ÁREA DE FORMACIÓN:

Particular Obligatoria

CLAVE	TIPO	HRS. TEORÍA	HRS. PRÁCTICAS	HRS. TOTALES	CRED.	PRERREQUISITO
18829	Curso-Taller	51	17	68	8	Ninguno

5.- ELABORADO POR:

Enrique Arturo Ernesto Ramírez Lira

6.- FECHA DE ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN.

Agosto 2023



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario de la Costa Sur

PROGRAMA DE ASIGNATURA DE LA LICENCIATURA EN NUTRICIÓN

7.- NOMBRE DEL PROFESOR.

Enrique Arturo Ernesto Ramírez Lira

8.- FORMACIÓN ACADÉMICA.

- Maestría en Nutrición y Dietética Aplicada, con terminación en Nutrición y Envejecimiento.
- Licenciatura en Nutrición.

9.- EXPERIENCIA PROFESIONAL.

- Profesor de asignatura “B” en la Universidad de Guadalajara.
- Nutrición clínica, Farmacia Fleming S.A. de C.V.
- Nutrición clínica, Jurisdicción VII de la Secretaría de Salud Jalisco.
- Nutrición clínica, Esbeltica Proyecta S.A. de C.V.
- Administración del servicio de alimentos, Seminario Diocesano de Autlán de Navarro, Jal.
- Administración de rastro y control de calidad, Productora y Comercializadora Pollos Maxi, S.A. de C.V.
- Nutrición comunitaria, DIF municipal Cd. Guzmán, Jal.
- Nutrición clínica, UMFH No 19 IMSS Cd. Guzmán, Jal.
- Administración del servicio de alimentos, Colegio México. Cd. Guzmán, Jal.

10.- PERFIL DOCENTE.

Licenciado en nutrición, o contar con experiencia en nutrición poblacional, preferentemente con posgrado en las áreas afines a nutrición. Que tengan perfil del programa de mejoramiento de profesorado (PRODEP) o aspire a obtenerlo y pertenezca o aspire al Sistema Nacional de Investigación (SNI).

11.- PRESENTACIÓN Y FUNDAMENTACIÓN.

La unidad de aprendizaje de alimentación y salud pública tiene como propósito el brindar aquellas herramientas necesarias para la promoción y preservación de la salud a nivel individual y poblacional.

12.- UNIDAD DE COMPETENCIA.

Analiza y comprende la causalidad del proceso salud –enfermedad relacionada con la alimentación y nutrición de poblaciones, como una situación compleja, histórica, biopsicosocial, así como la respuesta social organizada, en un contexto de sustentabilidad ambiental.

13.- COMPETENCIA(S) DEL PERFIL DE EGRESO.

Evalúa el proceso alimentario-nutricio del individuo, las familias y la sociedad, con una visión integral a través de la aplicación del método clínico, epidemiológico, sociocultural y ecológico para el análisis



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario de la Costa Sur

PROGRAMA DE ASIGNATURA DE LA LICENCIATURA EN NUTRICIÓN

del proceso salud-enfermedad, considerando aspectos biológicos, socioeconómicos, culturales y psicológicos, respecto a la conducta alimentaria.
Profesionales
Evalúa el proceso alimentario-nutricio del individuo, las familias y la sociedad, con una visión integral a través de la aplicación del método clínico, epidemiológico, sociocultural y ecológico para el análisis del proceso salud-enfermedad, considerando aspectos biológicos, socioeconómicos, culturales y psicológicos, respecto a la conducta alimentaria.
Socioculturales
Se compromete con el ejercicio de su profesión, considerando aspectos étnicos normativos aplicables en la atención de la salud, respetando la diversidad de los individuos, con apego a los derechos humanos, respondiendo con calidad a las demandas laborales, profesionales y sociales.
Integra los conocimientos adquiridos aplicables en los diferentes escenarios de su actividad profesional, en situaciones de salud-enfermedad y considerando aspectos biológicos, históricos, sociales, culturales y psicológicos propios del individuo o de las poblaciones.
Desarrolla la capacidad de participar, dirigir e integrarse a grupos colaborativos multi, inter y transdisciplinarios, con una actitud de liderazgo democrático.
Técnico-instrumentales
Comprende y utiliza tecnología de la información y comunicación (oral y escrita) apropiadas en todas las áreas de su desempeño, con ética, responsabilidad y visión humanística, en el contexto profesional y social;
Aplica habilidades de lecto-compresión en inglés para su formación y actualización continua, así como de redacción y comunicación en ese idioma.

14.- ATRIBUTOS O SABERES.

SABERES	
Teóricos	Conoce las teorías de: 1. Causalidad del proceso salud – enfermedad como: a) Unicausales (magico –religioso, bacteriana) y b) Multicausales (triada de Leavell, estructural funcionalista) 2. Teorías de la respuesta social en salud: a) Institucional. b) Prácticas alternativas y complementarias. c) Identifica los distintos abordajes para elaborar el diagnóstico de salud colectiva.
Prácticos	<ul style="list-style-type: none">• Elabora diagnóstico integral de salud comunitaria.• Propone alternativas integrales de solución a situaciones de salud.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario de la Costa Sur

PROGRAMA DE ASIGNATURA DE LA LICENCIATURA EN NUTRICIÓN

	<ul style="list-style-type: none">• Analiza la importancia de la atención primaria como estrategia mundial de salud.• Identifica el proceso salud enfermedad.• Identifica las funciones esenciales de la salud pública.• Conoce las tasas de morbilidad y mortalidad a nivel nacional y estatal.
Formativos	<ul style="list-style-type: none">• Actúa reflexiva y participativamente con respeto a la diversidad cultural.• Se conduce con responsabilidad y honestidad.• Fomenta el autoaprendizaje a través de la búsqueda de información en fuentes bibliográficas.• Amplía su capacidad para trabajar de forma interdisciplinaria.

15.- CONTENIDO TEÓRICO – PRÁCTICO.

1. Teorías y conceptos fundamentales de alimentación en salud pública.

- 1.1. Salud pública y campo de acción.
- 1.2. Alimentación en salud pública y grupos objetivos.
- 1.3. Ciencias implicadas en alimentación y salud pública.

2. Funciones esenciales de la salud pública (OPS).

3. Perspectivas esenciales de la salud pública.

- 3.1. Mediante un enfoque en características individuales.
- 3.2. En comunidades y acción comunitaria para la salud.

3. Principales problemas de salud pública relacionados con la alimentación

- 3.1. Sobrealimentación.
- 3.2. Desnutrición.
- 3.3. Obesidad.
- 3.4. Deficiencia de nutrientes.
- 3.5. Conducta alimentaria.
- 3.6. Enfermedades cardiovasculares.
- 3.7. Diabetes mellitus.
- 3.8. Cáncer.
- 3.9. Problemas de nutrición en el embarazo.
- 3.10. Problemas de nutrición en el desarrollo infantil.

4. El modelo de atención nutricional (PAN).

- 4.1. Definición y estructura del modelo.
- 4.2. Pasos del proceso de atención nutricional.
 - 4.2.1. Evaluación nutricional.
 - 4.2.1.1. Antropométricos.
 - 4.2.1.2. Bioquímicos.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario de la Costa Sur

PROGRAMA DE ASIGNATURA DE LA LICENCIATURA EN NUTRICIÓN

- 4.2.1.3. Clínicos.
- 4.2.1.4. Dietéticos.
- 4.2.2. Diagnóstico nutrimental.
- 4.2.2.1. PES (Problema, Etiología, Signos y Síntomas).
- 4.2.3. Intervención nutricional.
- 4.2.4. Monitoreo nutricional.

16.- TAREAS O ACCIONES.

Se aplican, como estrategias de enseñanza-aprendizaje lecciones magistrales, desarrollo de cuadros comparativos y mapas mentales, estudio de caso y aprendizaje basado en problemas. .

17.- CAMPOS DE APLICACIÓN PROFESIONAL DE LOS CONOCIMIENTOS.

Nutrición clínica y Nutrición poblacional

18.- ACREDITACIÓN.

El resultado de las evaluaciones será expresado en escala de 0 a 100, en número enteros, considerando como mínima aprobatoria la calificación de 60.

Para que el alumno tenga derecho al registro del resultado de la evaluación en el período ordinario, deberá estar inscrito en el plan de estudios y curso correspondiente, y tener un mínimo de asistencia del 80% a clases y actividades.

El máximo de faltas de asistencia que se pueden justificar a un alumno (por enfermedad), por el cumplimiento de una comisión conferida por autoridades universitarias o por causa de fuerza mayor justificada) no excederá del 20% del total de horas establecidas en el programa.

Para que el alumno tenga derecho al registro de la calificación en el periodo extraordinario, debe estar inscrito en el plan de estudios y curso correspondiente, haber pagado el arancel y presentar el comprobante correspondiente y tener un mínimo de asistencias del 65% a clases y actividades.

19.- EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE.

EVIDENCIAS DE DESEMPEÑO	CRITERIOS DE DESEMPEÑO PROFESIONAL	CAMPO DE APLICACIÓN
Mapa conceptual.	Incluye las 11 funciones esenciales de la salud pública y relaciona la función que le toca en el ámbito de la alimentación.	
Mapa mental.		



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario de la Costa Sur

PROGRAMA DE ASIGNATURA DE LA LICENCIATURA EN NUTRICIÓN

Diagnóstico.	Se elabora en equipo de 4 personas a partir de, al menos 4 fuentes bibliográficas.	Aula de clases
Exámenes escritos.	Incluye los 4 pasos del plan de atención nutricional, su propósito, categorías y dominios, así como sus principales relaciones. Se elabora individualmente en el software de su elección. Evalúa la comprensión de la teoría y conceptos fundamentales de alimentación y salud pública, del proceso de atención nutricional, así como la aplicación correcta del lenguaje estandarizado y su terminología.	

20.- PRÁCTICAS, VIAJES DE ESTUDIO Y SALIDAS DE CAMPO PROGRAMADAS.

PRÁCTICA	TIPO	FECHA
Visita a comunidad.	Trabajo de campo	Se programa de acuerdo al calendario que se curse.

21.- CALIFICACIÓN.

CRITERIO	PORCENTAJE
Mapa conceptual de las 11 funciones esenciales de la salud pública en el ámbito de la alimentación.	15%
Mapa mental con los pasos del proceso de atención nutricional en su aplicación a la salud pública.	15%
Diagnóstico, mediante el método de caso, del estado nutricional de una población, a partir de la interpretación de las categorías de la evaluación.	20%
Propuesta, mediante el método de aprendizaje basado en problemas, de una intervención nutricional apropiada a un diagnóstico nutricional determinado en una población, así como las posibles estrategias de monitoreo correspondiente.	20%
Exámenes escritos.	10%
Reportes de lecturas.	10%



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario de la Costa Sur

PROGRAMA DE ASIGNATURA DE LA LICENCIATURA EN NUTRICIÓN

Exposiciones	10%
TOTAL	100%

22.- BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

No.	ISBN	TÍTULO COMPLETO	AUTOR	LUGAR Y AÑO DE EDICIÓN	EDITORIAL	CLASIFICACIÓN BIBLIOTECA
1	9781456260965	Metodología de la investigación. Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta.	Hernández-Sampieri, R.	Ciudad de México, 2018	McGraw-Hill	001.42 HER
2	9788491101734	Manual de epidemiología y salud pública para grados en ciencias de la salud.	Hernández-Aguado, I.	Madrid, España. 2018	Médica panamericana	614.4 MAN
3	9786074486582	Salud pública y medicina preventiva.	Álvarez, R.	Ciudad de México, 2018	El Manual Moderno	614.44 ALV

23.- BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

No.	ISBN	TÍTULO COMPLETO	AUTOR	LUGAR Y AÑO DE EDICIÓN	EDITORIAL	CLASIFICACIÓN BIBLIOTECA

24.- LIBROS, ARTICULOS O REFERENCIAS EN OTROS IDIOMAS

Avenida Independencia Nacional # 151, Kilómetro 200 carretera Guadalajara – Barra de Navidad

C.P. 48900. Tel: (317) 38 2 50 10. Autlán de Navarro, Jalisco.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario de la Costa Sur

PROGRAMA DE ASIGNATURA DE LA LICENCIATURA EN NUTRICIÓN

No.	ISBN	TÍTULO COMPLETO	AUTOR	LUGAR Y AÑO DE EDICIÓN	EDITORIAL	CLASIFICACIÓN BIBLIOTECA

25.- PÁGINAS WEB DE CONSULTA

No.	PÁGINA/DIRECCIÓN	TEMA
1	http://who.int	Definición de salud

Vo. Bo.

Mtra. Cristina Jiménez Camberos
Presidente de la Academia de Ecología Humana
y Salud

Vo.Bo.

Dr. Salvador García Ruvalcaba
Secretario de la Academia de Ecología Humana
y Salud

Vo. Bo.

Mtro. Alfredo Tomás Ortega Ojeda
Jefe de Departamento de
Ciencias de la Salud y Ecología Humana

Firma de recibido el programa (Representante de grupo), fecha.